

3846

Exp. 88188

Quito, 2 de marzo de 2016

Señor
CHRISTIAN FRISON RICKERT
Presente.-

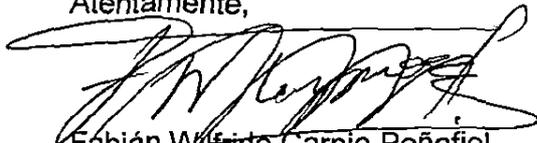
De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta Universal de Accionistas de la compañía HUMALAB S.A. celebrada el 2 de marzo de 2016, tuvo el acierto de elegir a usted **PRESIDENTE** de la compañía por un período de cinco años, con todas las atribuciones constantes en el Estatuto de la misma.

La compañía se constituyó por escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésimo Sexta del Cantón Quito, Dra. Cecilia Ribadeneira Rueda, el día veintitrés de agosto de 1999, e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de septiembre de 1999. Posteriormente realizó el cambio de denominación, aumento de capital y reforma del Estatuto de la compañía HUMAN S.A. por la de HUMALAB S.A., mediante escritura pública ante la Notaria Trigésima Sexta del Cantón Quito, Dra. Ximena Borja de Navas, el 23 de mayo del 2000, e inscrita en el registro Mercantil el 7 de julio del 2000.

Según el Artículo Veinticinco del Estatuto, el Presidente ejercerá la representación legal de la compañía en forma subsidiaria en los casos de ausencia temporal o definitiva del Gerente General.

Atentamente,



Fabián Wilfrido Carpio Peñafiel
Secretario Ad-hoc

Quito, a 2 de marzo de 2016

RAZÓN: Por medio de la presente acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía HUMALAB S.A. para el cual he sido elegido.



CHRISTIAN FRISON RICKERT
C.C.: 1706658869



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 16545



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	11283
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3846
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

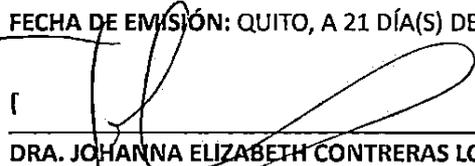
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HUMALAB S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FRISON RICKERT CHRISTIAN
IDENTIFICACIÓN	1706658869
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CAMBIO DENOM REF. COD. # 1710 DEL 0707/2000 NOT. # 36 DEL 23/05/2000 AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO



tro de Datos Públicos
Inten Quito